

San Juan Juquila Vijanos, Villa Alta, Oaxaca, a 21 de diciembre de 2023.

ASUNTO: Solicitud de Revisión y Validación del Plan Municipal de Desarrollo 2023 de San Juan Juquila Vijanos.

Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz.

Directora general del Instituto de Planeación para el Bienestar.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial 'General Porfirio Díaz, Soldado de la patria'

Edificio 1 María Sabina, Primer Nivel.

Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón,

San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca. C.P. 71257

Presente.

El que suscribe, C. Misael Domínguez Yescas, Presidente municipal de San Juan Juquila Vijanos, por este medio entrego nuevamente a usted el documento que contiene el Plan Municipal de Desarrollo 2023 de San Juan Juquila Vijanos, solicitando su revisión y validación.

Para ello anexo al presente la siguiente documentación:

- Plan Municipal de Desarrollo 2023 de San Juan Juquila Vijanos. Formato PDF,
- Matriz de planeación municipal. Formato Excel.
- Acta de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023 del municipio de San Juan Juquila Vijanos, Oaxaca, Formato PDF.

Informo a usted que con fecha 28 de agosto de 2023, fue entregada una primera versión de dicho Plan; posteriormente, con el apoyo del personal a su digno cargo y acatando los lineamientos del INPLAN, el 21 de noviembre de 2023, se envió la última versión sin tener aún alguna respuesta. Agradeceremos su apoyo para validar dicho documento, en virtud de que el periodo de gestión de esta autoridad municipal es de un año y deseamos dejar finiquitado este asunto.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano su apoyo, quedo de usted deseando éxito en sus actividades cotidianas a usted y su equipo de trabajo.



ATENTAMENTE

C. Misael Domínguez Yescas.

Presidente municipal de San Juan Juquila Vijanos, Villa Alta, Oaxaca.

c.c.p. expediente.